

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N°823/24.

Asunción, 27 de diciembre del 2024.

Señora
Abg. Luz A. Guerrero, Agente Fiscal
Unidad Especializada en Delitos Económicos y Anticorrupción N° 02
Ministerio Público
Presente

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente a la **UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITOS ECONÓMICOS Y ANTICORRUPCIÓN N° 02**, en ocasión de responder al Oficio N° 235 de fecha 09 de diciembre del 2024, por el cual solicitó, en el marco de la Causa Fiscal N° 78/24 caratulado "Persona inominadas s/ exacción y otros", informar si el SENAVE durante el periodo comprendido entre los años 2020 al 2024, puso a conocimiento de los usuarios de los servicios prestados a través de la difusión de circulares, la existencia de números de contacto para la remisión de constancias de pago, a fin de dar cumplimiento a los procesos necesarios para el computo del pago por los servicios prestados por la institución.

Al respecto, de conformidad a lo solicitado, cumplimos en remitir copia autenticada de la Nota DR. N° 068 de fecha 13 de diciembre del 2024, con sus respectivos adjuntos, emitido por el Departamento de Recaudaciones de la Dirección de Finanzas, y el Dictamen Jurídico N° 1501/24 de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Institución, con el objeto de elevar a su conocimiento y consideración para lo que hubiere lugar en derecho.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar a la **UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITOS ECONÓMICOS Y ANTICORRUPCIÓN N° 02**, las expresiones de su distinguida consideración.

COPIA



**PASTOR EMILIO
SORIA MELO**

Firmado digitalmente por
PASTOR EMILIO SORIA MELO
Fecha: 2024.12.27 08:25:35
-03'00'

**ING. AGR. PASTOR EMILIO SORIA MELO
PRESIDENTE**

PS/mc/ai/lc



Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Especializada en Delitos Económicos
y Anticorrupción
Unidad Nº 2

Fecha de Recepción: 27/12/24 Hora: 10:44

Recibido por: *[Signature]*
Firma: *[Signature]*
Abg. Ma. Ursula Galeano Migonnes
Secretaria Fiscal

Obs: se recibe copias carbonadas
con diez (10) fojas conste. -

